

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

46693 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se acuerda la modificación sustancial de la concesión administrativa de la que es titular TRANSPORTES ALONSO SALCEDO, S.A., en el Puerto de València, por ampliación del volumen construido.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 1 de octubre de 2021, de acuerdo con la Propuesta de Resolución elevada por la Dirección General, acordó la modificación sustancial de la concesión de la que es titular TRANSPORTES ALONSO SALCEDO, S.A., en el Puerto de València, por ampliación del volumen construido del edificio formado por contenedores habilitados como oficinas en el ámbito de su concesión en 181,43 m3.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88 en concordancia con el artículo 85.7 ambos del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Valencia, 22 de octubre de 2021.- El Presidente de la Autoridad Portuaria de València, Aurelio Martínez Estévez.

ID: A210061015-1